



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

ACUSE

RECIBIDO

08:58 28 FEB 2025 0882

SUBDIR. GRAL. ADMUA.

1299 25 FEB 27 14:33

DG HCG/XIII/091/2025

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO

Aiana

10:30 28 FEB 2025 0520

COORD. GRAL. FINANZAS

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco
Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo y de la misma manera, le hago llegar físicamente y en formato digital (un disco compacto), debidamente certificado, relativo a la información que integra la Cuenta Pública del ejercicio 2024 de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos contenidos en los medios magnéticos que se proporcionan, son los mismos de la información y documentación original que soporta la cuenta pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, dicha documentación queda bajo resguardo en la oficina de la Coordinación General de Finanzas del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara".

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración y respeto.

Atentamente

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

Guadalajara, Jalisco; 27 de febrero de 2025

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
UN CD
UNA CARPETA
OFICIALIA DE PARTES

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General



DIRECCION
GENERAL

Cp. Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz – Subdirector General Administrativo del OPD HCG
Cp. Mtra. Gabriela Hernández Nuño – Coordinadora General de Finanzas del OPD HCG

JFAV/BCD/yjrb



Tel. (33) 36 14 77 11 y (33) 39 42 44 00 Ext. 46602 - 44420
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 24 VEINTICUATRO, 25 VEINTICINCO FRACCION XI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA" QUE AL DÍA DE HOY NO HA SIDO MODIFICADO HACE CONSTAR Y-----

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DISCO COMPACTO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, INFORMACIÓN QUE FUE PROPORCIONADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS, LA CUAL CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL DE DONDE SE TOMÓ, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y COMPULSA.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO. AL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2025 -----


DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

